

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9	19
En el resto de España.	2	5	10	20
En el extranjero.	4	10	20	40

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	50	0.25	0.25	0.10
Esquelas mortuorias: 4 una columna,	100	50	25	10
4 dos	200	100	50	20

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

**EL ÚLTIMO SEÑOR**

## D. Alejandro Fonseca y López de Vinuesa

Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III

Ha fallecido pladosamente en el Señor, en el día de ayer, 5, a las once y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su Director espiritual, el R. P. Ruiz Abad, Redentorista; sus allegados hijos, D. Alfonso Fonseca y Quintanilla y D.ª María Luisa Valverde Márquez, Marqueses de la Isla; su nieto; sus hermanas, D.ª Aurora y D.ª Soledad Fonseca López de Vinuesa; hermanos políticos, don Francisco Andrade Beaumont y D. Diego Godoy y Rico; sobrinos, sobrinos políticos; primos, primos políticos, demás parientes y abaceras,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, hoy jueves santo, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de los Lobos, número 8, hasta la iglesia de Santa Ana, donde se despide el duelo, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Granada 4 de Abril de 1912

**No se reparten esquelas**

El Excmo. Sr. Arzobispo concede 160 días de indulgencia, por cada acto de piedad, caridad o devoción que se practique en sufragio del alma del finado.

guiente, la Exposición se dividirá, por lo menos, en las secciones siguientes:

1.ª Hierros y metales; carpinteros, ebanistas y tallistas; grabado y repujado; pintura decorativa; cerámica, estuco y ornamentación en yeso; litografía, topografía y mensuración; caligrafía y dibujo; alfarería y cordelería; clarinetes; tejidos; mimbres, junco y palma; carpintería; cristales; música; varias profesiones u oficios; labores de la mujer, etc., etc.

2.ª En este certamen solo figurarán los trabajos elaborados en Granada y su provincia.

3.ª No serán admitidas las labores que a juicio de la comisión nombrada al efecto no sean dignas de figurar en la Exposición.

4.ª De los objetos entregados en la misma se facilitará el correspondiente recibo, sin la presentación del cual no será devuelto ningún trabajo.

5.ª La Federación es responsable de la devolución de los objetos expuestos, a menos que, por causas ajenas a la misma, sufran deterioro o pérdida.

6.ª Ningún trabajo podrá ser retirado del certamen antes de la clausura del mismo y sin previo consentimiento de la Federación.

7.ª La Exposición se dividirá en varias secciones, no pudiendo formarse ninguna de éstas con número menor a seis trabajos similares, en cuyo caso pertenecerán a la sección de varios.

8.ª Las labores femeninas se dividirán también por secciones, no pudiendo formarse para los trabajos ejecutados por los varones.

9.ª Para cada sección se nombrará un jurado compuesto de tres personas competentes, aumentándose si es posible en la de varios, quienes otorgarán los premios bajo acta firmada y entregada a la Federación, siendo inapelable su fallo.

10.ª Los premios serán: unos en metálico, según el resultado de la suscripción que se abra a dicho fin; otros consistentes en medallas de plata y los terceros solamente en diplomas de honor.

11.ª Ningún miembro de la comisión organizadora podrá ser del jurado ni tendrá opción a premio en metálico, caso de ser expósito.

12.ª La distribución de la cantidad destinada a premios será hecha por la comisión orga-

nizadora con arreglo a la importancia de las secciones, antes de que actúe el jurado, acordado el domingo en que se celebre la clausura de la Exposición, a cuyo fin, y para darle mayor esplendor al acto, se invitará a las autoridades, como así mismo el día de la inauguración.

13.ª La entrada al certamen costará 0.50 pesetas, con objeto de aumentar el fondo de la suscripción y el número y cantidad de los premios.

14.ª Los expositores tendrán derecho a visitar gratuitamente el local de la Exposición, para lo cual será indispensable la presentación del recibo que les acredite como tales.

15.ª El sitio en que deba celebrarse la Exposición se designará a su debido tiempo.

16.ª A los señores industriales que faciliten a sus operarios los medios necesarios para ser expositores, les será otorgado un documento facultándoles para ostentar el título de que su casa ha sido premiada en el certamen por los trabajos ejecutados por aquellos.

17.ª La Exposición se inaugurará durante las próximas fiestas del Corpus y en el día que se anunciará con la debida oportunidad.

18.ª Los trabajos serán admitidos desde el día 21 de Mayo hasta el 1.º de Junio; ambos inclusive.

19.ª Para mayor amenidad al concurso obrero se señalarán algunos días en que se celebren conciertos musicales u otros análogos.

20.ª Si por causas ajenas a esta Asociación no pudiera celebrarse el certamen, será puesto inmediatamente en conocimiento de los obreros para evitarles gastos y molestias.

Granada 29 de Marzo de 1912.—La Junta de Federación

La distinguida señora doña María Luisa Martínez de Roda se ha servido enviarnos diez bytes de pan de la limosa que repartirá a los pobres el día 6 del corriente mes, en la plaza de Ramírez en sufragio de su difunto esposo don Eduardo Rodríguez Bolívar. En nombre de los pobres a quienes hemos entregado los bonos, damos las gracias a tan caritativa dama

**LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA**

Ha cesado en el cargo de subdirector y delegado para la provincia de Granada, de tan importante Sociedad de Seguros, el Excmo. Sr. D. Juan R. La Chica; habiendo sido nombrado representante cobrador de Granada y pueblos de la provincia, don E. Paléaz.

### NOTICIAS BREVES

La distinguida señora doña María Luisa Martínez de Roda se ha servido enviarnos diez bytes de pan de la limosa que repartirá a los pobres el día 6 del corriente mes, en la plaza de Ramírez en sufragio de su difunto esposo don Eduardo Rodríguez Bolívar. En nombre de los pobres a quienes hemos entregado los bonos, damos las gracias a tan caritativa dama

Para tener niños robustos.—Aconsejamos a las madres y nodrizas que amamentan, así como a las señoras en el periodo del embarazo, el uso del *Elizir Vital Quenta*, que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

A primeros del próximo mes de Mayo, quedará instalada la Cámara de Comercio de esta capital en los bajos del Hotel Colón.

Dícese que en el local que ocupa actualmente dicha Cámara, será instalado el Círculo Liberal.

La *Henoglobina Asimilable Stengre*, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 978 comidas.

Del Juzgado de Abastos se han recibido en esta Asociación 17 kilos de pan.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno 24 indigentes

Pidase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rechúese toda imitación.

Presidido por el gobernador civil, señor del Campo, celebró ayer sesión la comisión mixta de recuentamiento, fallando los expedientes correspondientes a los mozos de Ogijares, Peñarroya, Calicasas, Pinos Genil, Padulanas, Padulanas, Quénar, Vénar y la Zubia.

Cuentas obras enumeran las aguas del valle de Vichy, asegurar sus mejores para consumir a domicilio las que emergen fijas en el momento como las de las fuentes «Saint-Louis», St. Yorre, cerca Vichy, que el mundo médico prefiere para curar con seguridad el Estómago, Hígado y Riñones.

Se nos manifiesta, que mal pudo lavar Juan Fernández Ugarte la faz con que hirió a Matilde Amate en una pila del café Suizo, cuando no existen estas en dicho establecimiento.

Han resultado inexactas otras manifestaciones que hizo el criminal.

Bastones.—El mejor surtido, los más elegantes y más baratos en la Joyería La Perla, Reyes Católicos, 5 y Milagro, 1.—9

Nuestro buen amigo don Felix González Salmon, ha sido nombrado inspector en esta provincia, de la importante compañía de seguros *La Mundial*.

Sea enhorabuena.

Para la ceremonia del lavatorio que se celebrará hoy a las tres de la tarde en la catedral han sido designados los siguientes doce poetas:

José Zabrano, Ramón Martínez, José Arias, Domingo Romero, Francisco Cabrera, Manuel Amador, Antonio Galván, José Perellón, Nicolás Misragance, Francisco Duvalier, Antonio Varela y José Torices. A todos ellos se les ha regalado un traje, un sombrero y unas botas.

Cemeterio.—Torres y López, véase su anuncio en 3.ª plana.

Con objeto de terminar cuanto antes los géneros que se realizan en «La Acitana», procedentes de «La Conanza», desde el 1.º de Abril, se hace una nueva y gran rebaja de precios en todos los artículos.

En géneros para trajes de caballero hay grandes existencias y se pueden comprar por menos de la mitad de su valor.

En telas de fantasía, y cuanto se desee para señores, solo viendo y comparando, podrán apreciar las ventajas que pueden adquirirse en esta verdadera realización.

Antes de comprar cualquier clase de tejidos, es muy conveniente visitar «La Acitana».

Varios electores de Alhendón han presentado en el juzgado de instrucción de Santafé una querrela contra don Melchor Osuna y otros individuos de la Junta municipal del Censo electoral de aquel pueblo, por supuesta falsedad.

El asunto será dirigido por el letrado don Antonio Guglieri y el procurador don José Cabezas.

A los señores patronos conviene asegurar de accidentes del trabajo a su personal, en la Compañía española «El Vasco Naviero» que por su antigüedad, económicas tarifas y cumplimiento exacto de sus pólizas, es la primera en España. Representante don José Quintana, Oficina, Campillo, 38.

## La ingratitud para con Dios

No hay en la escuela de la vileza un ser más despreciable y repugnante que el ingrato; porque desagradecido, relega al olvido los beneficios recibidos y desconoce y menosprecia al bienhechor.

Los pueblos civilizados consideran la ingratitud como causa justa para revocar, aun aquellos actos que son irrevocables por su naturaleza, como delito suficiente para desheredar a una persona o a una sucesión, y hasta para hacer perder la herencia ya adquirida, señalando al ingrato con el estigma de la indignidad por su mancchado proceder. Y es este es el criterio legal entre los hombres, ¿cuál será la gravedad de la ingratitud que de continuo comete el hombre, individual y socialmente con sus semejantes?

El pensador de los mayores beneficios, y cuál será su castigo? Este execrable pecado constituye la suma de todas las ofensas que pueden hacerse a la majestad suprema y en todos los tiempos ha tenido por pena la divina reprobación, como puede observarse en la historia atroz de la ingratitud para con el Creador.

En el principio del tiempo, un ángel, al verse adornado con todas las perfecciones y enaltecido con el título de Principio de la Luz, soberbio e ingrato se rebeló contra su autor, sedujo a las milicias celestiales y ciego de ira exclamó: «Soy tanto como Tú. No te serviré. Y Dios, usando de su justicia, que es infinita, como todos sus atributos, arrojó al ingrato y a todos sus secuaces al fondo del abismo, los condenó al fuego eterno, secó su corazón, cegó su inteligencia por completo y les dio el centro de las tinieblas, y por súbitos de tan siniestros dominios, a los desheredados de su Padre celestial. Nuestros primeros padres, colocados en el jardín amantísimo del Paraíso, como reyes o señores de la Creación, desobedecieron, ingratos, al Señor que los había sacado de la nada; y atendiendo les dañosos consejos de la serpiente insidiosa, más bien que los mandatos de Dios, fe mentidos cayeron en el divino enojo, y fueron expulsados del lugar de la gracia y condenados ellos y sus descendientes a la vida mortal con todas sus dolorosas consecuencias.

Pasaron los siglos como turbias oleadas de ingratitud; hasta llegar a la época de la prometida redención. Un hombre y un pueblo, son en este tiempo la síntesis eterna, la personificación viviente de la ingratitud individual y colectiva, del menosprecio particular y social, hacia el que después de ser Creador omnipotente y fecundo del Universo, fue también redentor misericordioso de la ingrata humanidad; Judas el traidor y el decidido pueblo hebreo.

Judas, nacido en la clase más baja y humilde de la sociedad, desconocido de todos, mereció ser elegido en los altísimos juicios del Hombre Dios, para formar parte de la obra más bien organizada que han conocido los siglos, y llegó a tanto su grandeza que era compañero asiduo del Hijo de Dios, depositario de sus secretos y de sus tesoros; sentóse a la mesa divina, comió el pan de los ángeles y se vio honrado hasta el extremo de que el Rey inmortal de los siglos lo lavó humildemente los pies. Mas el frío viento del olvido y el huracán de la ingratitud, secó el corazón del discípulo y del amigo y Judas entregó a su divino Maestro, con un beso hipócrita y traidor, a sus enemigos, después de venderle por treinta miserables dineros.

El pueblo hebreo, elegido entre todos los pueblos de la tierra, conservado a través de largas vicisitudes, vestido y alimentado con prodigios incalculables, depositario también de los eternos secretos y conocedor del futuro destino de las demás naciones, fue elevado a

tanta grandeza que los profetas nacían de su raza, y de sus hijas quiso Dios elegir la que había de ser su madre bendita, mezclando así el Hijo de Dios su sangre, con la sangre de ese pueblo dichoso. Pero la ingratitud halla gran campo en el pueblo de Dios, que seducido por el fariseísmo y ebrio de envidia y de odio, no quiere el yugo de la verdad y con frenéticos ronquidos pide la muerte de Jesús; llena de improperios a su bienhechor, y le clava en un madero, entre dos malhechores, en el monte ignominioso de las Calaveras, y la sangre del Justo corrió por las calles y campos de Jerusalén, y cayó gota a gota sobre aquel hombre traidor, y sobre aquella raza ingrata y decidida, haciendo detestables, para siempre, sus obras y sus nombres.

Por último; en nuestros aciagos días, impulsados por el judaísmo, el protestantismo y el masonismo, dioses estos nuevos de la ingratitud de que venimos hablando, han prosperado más de lo que era de esperar, la soberbia de Luzbel, la desobediencia de nuestros primeros padres, la traición de Judas Iscariote y la indiferencia egoísta del pueblo hebreo, hasta el punto de que esta sociedad moderna, modernista y modernizada, con todos los atavíos del más anticuado paganismo, a imitación de la raza decidida, en la plaza de Jerusalén, clama a diario en nuestras ciudades y en nuestros pueblos, por calles y plazas, valiéndose de la cátedra, de la política, de las costumbres, de la prensa y de las mil bocas malditas por donde se atreve a decir la ingratitud: «No queremos ya el influjo de Cristo ni de su Iglesia, pues son enemigos del César de la libertad».

Elocuenter Nula y Grueso

Abril 1.º de 1912.

### LAS AGUAS POTABLES

## LOS ANÁLISIS

Ayer, publicaron los otros diarios locales los análisis de las aguas potables con que se pretende abastecer nuestra ciudad.

Creímos, al pronto, en una deficiencia de nuestra redacción, pero la declaración de *Gaceta del Sur*, de haberle enviado dichos análisis don Juan R. La Chica, demuestra que éste los envió a todos los periódicos, haciendo excepción del *NOTICIERO*. Conste así.

La pretensión de que fuimos objeto, no nos ha quitado el sueño. Ni el apetito. Ni el buen humor. La consiguencia, para dar esta satisfacción a nuestros lectores, y nada más.

No publicamos dichos análisis, porque constituirían, lo que en el argot periodístico se llama un *refrito*. Ya los hemos publicado, a la vez que los escribimos y comentamos. No empezamos hoy, porque asuntos de mayor urgencia monopolizan nuestra atención; y cuando otros se han tomado seis y ocho meses para copiar e insertar unos simples análisis, nadie nos tachará de indolentes por que aplacemos seis u ocho días el comentario.

No se hará esperar mucho.

DE ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

## EXPOSICIÓN OBRERA DE GRANADA

La Federación de los círculos católicos obreros de esta ciudad, ha determinado celebrar durante las próximas fiestas del Corpus una Exposición obrera, en cumplimiento del artículo tercero de su reglamento y con el exclusivo fin de exhibir el talento y laboriosidad de los obreros granadinos. Esperamos con confianza que así éstos como todas las entidades y personas pudientes que se interesan por la honrada clase trabajadora, prestarán su concurso y nos dispensarán la promoción que necesitamos y pedimos desde lo más íntimo del corazón.

Esas del certamen

1.º Podrán presentar trabajos los obreros y obreras de todas las profesiones; por consi-



CAMINO DEL GÓLGOTA

## EN GETHSEMANÍ

En el monte que domina El Cedrón y la Ciudad, Y en el punto donde crece Más espeso el olivar, En la grave y muda calma De la agreste soledad, El Dios-Hombre de rodillas Su oración comienza a alzar...

La luna vierte en la tierra Torrentes de claridad, Y es tan profundo el silencio, Que se oye el tenue rozar De las hojas de los árboles Que agita brisa fugaz Semejando entre las sombras Levísimo suspirar.

El alma del Justo turba Honda tristeza mortal, Tan grande, que ciertamente Muerte le pudiera dar Si el cielo no le asistiera En aquel trance fatal.

Y no es el martirio horrible Que en breve va a comenzar Ni la muerte que ve cerca Lo que más pavor le da Y causa en su alma bendita Aquella angustia mortal; Más que nada le acongoja, Tanto que se presenta, Ante la eterna Justicia En aquella hora fatal: Como reo responsable De toda humana maldad, Pues se ofreció como reo Por los hombres a pagar.

Y al verso como culpable Y manchado por el mal El que es pureza infinita E infinita santidad, Siente horror, asco y vergüenza, Pero es fuerza consumar Lo que aceptó desde luego, Y la lucha cohesa Que por tal causa se traía En el hondo del fin brotar, Sangre por todos los poros De la santa Humanidad. Que en rojas perlas descendiendo A la tierra, de su faz, Los ángeles que le cercan Lloran al verla brotar; La tierra que la recibe, Al sentirla sobre su haz. Como si tuviera entrañas Se entremece de pesar. La roca donde se apoyó, Se ablanda... Ve la su faz La alta luna... Las estrellas Dejan también de brillar... Gime el viento entre las hojas Con gemido funeral...

(Solamente un ser... el HOMBRE, No da muestras de pesar!)

Martin Scheroff

bernador civil y los ingenieros señores Española y Rico.

\* Se encuentra en esta capital el alcalde de Guadix, don Alfonso Labella.

\* Se encuentra en Granada el oficial de caballería, a las órdenes del coronel señor Fernández Silvestre, don Juan Dacal.

\* Con licencia ha llegado el oficial alumno de la Escuela Superior de Guerra, señor Hungría.

\* De Diez ma ha regresado don Pedro Nestares.

\* Ayer estubo visitando la fábrica de pólvora del Fargue, el coronel de esta zona don Baltasar Cortés, en unión de su distinguida esposa y acompañado del oficial de artillería, aventajado alumno de la escuela de equitación, con licencia en esta capital, don José Rexach Fernández Parga.

\* Se encuentra en Granada el ingeniero jefe de obras públicas de la provincia de Jaén, don José Peral y Manin.

## LOS REPUBLICANOS

### Garrido Añenza y sus electores

Granada 3 Abril 1912.

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Si usted es tan amable que me dispensa el favor de publicar en el periódico de su dirección dignísima, la siguiente carta y acuerdo, se lo agradeceré a usted s. q. s. m. b.

José Santaella

Granada 21 de Marzo de 1912.

Sr. D. José Santaella Higuera.

Mi querido amigo y correligionario: Por los periódicos locales habrá sabido que me he separado de la denominada agrupación republicana autónoma de esta ciudad, y por ende, le participo, que dejo de pertenecer a la Junta de distrito de la que usted es dignísimo presidente.

La causa de mi proceder, no es como inexactamente se ha dicho, por mi desconformidad con el acuerdo de la Junta municipal, respecto a que la minoría del Ayuntamiento deje de asistir a las sesiones, sino a una discrepancia de criterio, en cuanto a lo que es la agrupación autónoma y a las facultades de su Junta municipal.

Según la nota oficiosa de la sesión celebrada en la noche del 8 de Febrero último por la dicha Junta municipal, ésta acordó en definitiva y unánimemente, que ella tenía «la autoridad y atribución bastante para acordar la actividad política de los concejales republicanos del Ayuntamiento». Como este acuerdo desnaturaliza lo que se convino que fuese la agrupación autónoma para convertirse en un modo de partido único y tiendo a despojar a los concejales de

## CRÓNICA DE SOCIEDAD

En el expés del Sur salieron anoche Madrid, el catedrático de la Escuela de Caminos señor Machibarrera y sus alumnos. En la estación fueron despedidos por el go-

su derecho a obrar conforme a los criterios de los partidos en que estén afiliados—el federal, el progresista, el radical, etc.—yo no debo ni quiero aliarme a ese acuerdo.

En procura de que se rectificase, luego que leí en *La Publicidad* la copiada nota, escribí la siguiente carta a don Luis Sansón y Granados, como presidente de la Junta municipal de la agrupación autónoma, la cual carta transcribí a don Matias Nieva y Hurtado de Mendoza, como presidente del directorio de la misma agrupación:

«Granada 9 de Febrero de 1912.

Sr. D. Luis Sansón y Granados.

Mi querido amigo y correligionario: He leído en *La Publicidad* de esta mañana el acuerdo que anoche tomaron respecto a los concejales republicanos. Opino que ese acuerdo está mal tomado, porque no siendo la agrupación autónoma otra cosa más que una mera alianza de partidos republicanos, todos los cuales conservan su personalidad, la Junta municipal de la agrupación autónoma no puede válidamente fomar acuerdos que contraríen los criterios peculiares que tenga cada uno de los partidos republicanos que a la agrupación integran, en cuanto al grado de libertad o supeditación con que los concejales han de obrar en el ejercicio de sus cargos.

Ruégoles que atendiendo a la razón y en aras a nuestra necesaria inteligencia, rectifiquen su acuerdo y reconozcan que los concejales, inspirándose en los criterios comunes a todos los republicanos y en los del partido en que cada uno milita, son los llamados a decidir de su actitud en la Corporación municipal. Si ustedes desatienden este ruego, yo recobro mi libertad de acción como concejal republicano progresista, para ir o dejar de ir al Ayuntamiento cuando me lo aconsejen los criterios de mi partido o me lo demanden mis electores del distrito de Santa Escolástica, que son a quienes debo mi acta de concejal.

Si ustedes extremando la ofuscación en que en mi sentir están, opinasen que yo no estoy facultado para obrar como les digo, en tal caso, tengan por presentada mi dimisión de los cargos de vocal de la Junta municipal y del directorio de la agrupación autónoma, y a mi por separado de ella. Para evitar torcidas interpretaciones, cumplíase añadir que esta separación no alcanza a la conjunción republicano socialista, dentro de la cual he estado y sigo estando como republicano progresista que soy.

Queda suyo afectísimo amigo y correligionario, *Miguel Garrido Añenza*»

De esa carta de la que se me acusó recibo, con una desatención me disculpada, no le plugo ocuparse a la junta municipal hasta pasado más de un mes de haberla recibido, y entonces, en la noche del catorce del corriente mes de Marzo, al decir de la nota oficiosa que se ha publicado, «Después de amplia discusión se acordó por unanimidad mantener los acuerdos referidos y admitir la dimisión del señor Garrido Añenza, lamentando profundamente su resolución».

Como ve usted y verá todos, mi apartamiento de la agrupación autónoma no obedece como mintiendo por ignorancia o por malicia se propala por mis detractores, a que yo haya dejado de seguir siendo el republicano de toda su vida, sino tan sólo a un disentiendo de opiniones. La mía, en la que me ratifico, se ajusta por ejemplo, a la que es regla de conducta de los concejales socialistas y republicanos conjuncionados del Ayuntamiento de Madrid: son los concejales los que por sí mismos resuelven su actitud en lo que todos coinciden; las diferencias de criterios son respetadas, y cuando esas diferencias surgen, ningún partido conjuncionista osa imponer su criterio a los concejales de otro.

Al dar cuenta a usted y por su conducto a los demás correligionarios, de lo pasado, no lo hago para que rechace la renuncia que le noticio de mi cargo de vocal de la junta de distrito que usted preside, pues mi separación de la agrupación autónoma, es ya un hecho consumado. Hágole cumplimiento el deber en que estoy, de darle cuenta de mi acta, para que ustedes mis electores, lo juzguen como su saber y entender se lo dicte.

Finalizo haciéndoles el ruego, de que respeten la abstención en que como concejal me encuentro, abstención que responde a la voluntad mía y no al acatamiento de los copiaditos acordados.

Es de usted y de todos el siempre verdadero amigo y correligionario, *Miguel Garrido Añenza*

Los que suscriben, individuos de la junta del sexto distrito municipal de la agrupación republicana autónoma de esta ciudad de Granada; vista la precedente carta del concejal don Miguel Garrido Añenza y habiendo deliberado sobre ella, acuerdan: aprobar lo hecho por dicho concejal, y en su consecuencia, renuncian a su vez los cargos que respectivamente tienen en esa junta de distrito, a la que por su parte declaran disueltos, y se separan de la mencionada agrupación autónoma, fuera de la cual responderán como siempre a sus convicciones republicanas. Respetando las razones que inculcan a nuestros concejales republicanos don Miguel Garrido Añenza y don Eudalio Jürglar Alsubide para estar abstenidos de asistir al Ayuntamiento, veremos con gusto que abandonen la abstención en que

están, y como lo han hecho, velen por el bien de Granada, y especialmente por los de este distrito de Santa Escolástica del que son representantes.

Granada 27 de Marzo de 1912.—El presidente, José Santaella.—El secretario, Francisco García.—El vicepresidente, Gabriel Garrido Cuenca.—Vocales: Miguel Romero Ibañez, Manuel Ibañez, Juan Marmol y Melgar, Diego Martín, José Espigares, Antonio Contreras.

La distinguida señora doña María Luisa Martínez de Roda se ha servido enviarnos diez bytes de pan de la limosa que repartirá a los pobres el día 6 del corriente mes, en la plaza de Ramírez en sufragio de su difunto esposo don Eduardo Rodríguez Bolívar. En nombre de los pobres a quienes hemos entregado los bonos, damos las gracias a tan caritativa dama

Para tener niños robustos.—Aconsejamos a las madres y nodrizas que amamentan, así como a las señoras en el periodo del embarazo, el uso del *Elizir Vital Quenta*, que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

A primeros del próximo mes de Mayo, quedará instalada la Cámara de Comercio de esta capital en los bajos del Hotel Colón.

Dícese que en el local que ocupa actualmente dicha Cámara, será instalado el Círculo Liberal.

La *Henoglobina Asimilable Stengre*, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 978 comidas.

Del Juzgado de Abastos se han recibido en esta Asociación 17 kilos de pan.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno 24 indigentes

Pidase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rechúese toda imitación.

Presidido por el gobernador civil, señor del Campo, celebró ayer sesión la comisión mixta de recuentamiento, fallando los expedientes correspondientes a los mozos de Ogijares, Peñarroya, Calicasas, Pinos Genil, Padulanas, Padulanas, Quénar, Vénar y la Zubia.

Cuentas obras enumeran las aguas del valle de Vichy, asegurar sus mejores para consumir a domicilio las que emergen fijas en el momento como las de las fuentes «Saint-Louis», St. Yorre, cerca Vichy, que el mundo médico prefiere para curar con seguridad el Estómago, Hígado y Riñones.

Se nos manifiesta, que mal pudo lavar Juan Fernández Ugarte la faz con que hirió a Matilde Amate en una pila del café Suizo, cuando no existen estas en dicho establecimiento.

Han resultado inexactas otras manifestaciones que hizo el criminal.

Bastones.—El mejor surtido, los más elegantes y más baratos en la Joyería La Perla, Reyes Católicos, 5 y Milagro, 1.—9

Nuestro buen amigo don Felix González Salmon, ha sido nombrado inspector en esta provincia, de la importante compañía de seguros *La Mundial*.

Sea enhorabuena.

Para la ceremonia del lavatorio que se celebrará hoy a las tres de la tarde en la catedral han sido designados los siguientes doce poetas:

José Zabrano, Ramón Martínez, José Arias, Domingo Romero, Francisco Cabrera, Manuel Amador, Antonio Galván, José Perellón, Nicolás Misragance, Francisco Duvalier, Antonio Varela y José Torices. A todos ellos se les ha regalado un traje, un sombrero y unas botas.

Cemeterio.—Torres y López, véase su anuncio en 3.ª plana.

Con objeto de terminar cuanto antes los géneros que se realizan en «La Acitana», procedentes de «La Conanza», desde el 1.º de Abril, se hace una nueva y gran rebaja de precios en todos los artículos.

En géneros para trajes de caballero hay grandes existencias y se pueden comprar por menos de la mitad de su valor.

En telas de fantasía, y cuanto se desee para señores, solo viendo y comparando, podrán apreciar las ventajas que pueden adquirirse en esta verdadera realización.

Antes de comprar cualquier clase de tejidos, es muy conveniente visitar «La Acitana».

Varios electores de Alhendón han presentado en el juzgado de instrucción de Santafé una querrela contra don Melchor Osuna y otros individuos de la Junta municipal del Censo electoral de aquel pueblo, por supuesta falsedad.

El asunto será dirigido por el letrado don Antonio Guglieri y el procurador don José Cabezas.

A los señores patronos conviene asegurar de accidentes del trabajo a su personal, en la Compañía española «El Vasco Naviero» que por su antigüedad, económicas tarifas y cumplimiento exacto de sus pólizas, es la primera en España. Representante don José Quintana, Oficina, Campillo, 38.



granadinos por sus relevantes prendas personales, esclarecido talento y bondadoso carácter.

EN EL CASINO PRINCIPAL

Anoche dió un concierto en el Casino Principal, el notable pianista austriaco Adolfo Borscke, que recientemente se exhibió en el teatro de la Comedia de Madrid, alcanzando un éxito ruidoso.

En los pasajes energicos recuerda a Malats, aunque siendo siempre a peregrinizar en el compás, como lo demostró en la interpretación de la Polonesa de Chopin, cuya difícilísima partitura ejecutó de un modo admirable.

El segundo tiempo de «Prelude de Toccatá» de Lachner, reveló un dominio completo de la mecánica del teclado y en las primeras frases del «Nocturno» de Chopin, se muestra delicadísimo y con flexibilidad de artista consumado.

En la última parte tocó una composición suya muy bella, descriptiva de impresiones del Nilo.

Es muy joven y pertenece a una distinguida familia austriaca. Ostenta varias condecoraciones de distintos países y últimamente fué obsequiado con magníficos regalos de los reyes de España y de la infanta Isabel.

Al recibir las felicitaciones hizo grandes elogios del carácter español, expresando su deseo de enviar un saludo a los granadinos, que dijo son las más bonitas que ha visto.

El programa que ejecutó, es el siguiente: Primera parte.—Prelude de Toccatá, Lachner; Larghetto, Mozart; Nenia, Sgambati.

Segunda parte.—Scherzo, Chopin; Nocturne, idem; Polonaise, idem. Tercera parte.—Dedicac. Schumann-Liszt; Une Fete a Memphis, Gasten Paulin; Guirlandes, Godard; Mort d'Isolde, Wagner-Liszt.

Quarta parte.—Echo de Vienne, Sauer; Isis (Impressions du Nil), Borke; Marche Militaire, Schubert-Tausig.

UN BAUTIZO

Anteanoche fué bautizada en la iglesia de la Magdalena una preciosa niña-hija del laborioso escultor don Nicolás Prados Benítez y de doña Concepción López Ruiz.

Administró el Santo Sacramento a la neófito el párroco de dicha iglesia don Enrique Bermejo, imponiéndole los nombres de María de la Concepción Matilde.

Después de la ceremonia, las invitadas fueron obsequiadas espléndidamente en la casa de los padres de la nueva cristiana, con pastas, licores y habanos.

NOTAS DE SPORT

Ayer se celebró un gran match en las Eras de Cristo, entre los equipos rojo y blanco de la sociedad «Team Club de Foot-ball».

El señor Pons demostró ser un consumado jugador; hizo un goal. Los defensas rojos contuvieron con mucha destreza la furia de los blancos que tiraban acertadísimo goal, que los paraba con agilidad el señor Pugnare.

En vista de que ningún equipo conseguía hacer más goal, y dado lo avanzado de la hora se suspendió el match para el próximo sábado.

Son dignos de mención los señores Pons, Alarcón, Gómez, Espinosa (Juan), G. Sánchez, G. Garzón, Martín, Fuentes, Prieto, Carmona, Castillo y Gómez de la Tía, los cuales demostraron saber muy bien jugar.

El público que concurrió decía que pocas veces se había visto luchar con tanta destreza y entusiasmo.

Quisco Ayuntamiento

Reunión ayer la comisión de Fomento bajo la presidencia del alcalde señor La Chica. Asistieron los señores Márquez, Romo, Guiral, Cendoya, Casas y Montes.

Se acordó proponer al Ayuntamiento apruebe un presupuesto de 573'00 pesetas, para continuar la acera de bloques de cemento, desde la Avenida de Alfonso XIII a la estación de los andaluces, y disponga se desvie un metro a la izquierda la cantina que existe en dicho paseo.

la compañía general de electricidad en la cuesta de Cuchilleros, aconsejándose la reposición del transformador metálico, que se halla en malas condiciones.

Se acordó proponer se autorice al representante de la compañía de explosivos para que repare la cerca de la finca que posee en la Caleta, junto al río Beiro.

Se acordó informar que puede autorizarse la apertura del taller de planchado establecido en una casa de la calle de Salamanca, por haberse cumplido los requisitos que exigen las Ordenanzas.

Dispuso que el arquitecto de línea y rasante para la colocación de una valla en el solar número 11 de la calle de Santa Escolástica.

También se dispuso que el arquitecto informe respecto al darro de la calle de Almazorra baja, que ha quedado interceptado con motivo de la construcción de un muro de sostenimiento.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Dúrcal participa, que los guardias municipales de Pines del Rey, Manuel Serrano Aguado y Antonio Cebrán, han sido heridos, por el gitano Antonio Forne, Cortés, al ser este reprimido, por estar causando daño en propiedad particular.

La guardia civil de Motril, ha detenido a Marcelino Bienes Rico, el cual estaba reclamado por el juzgado de Fregeneite como autor de un robo, existiendo 2.000 pesetas a don Antonio Gómez, alcalde de dicho pueblo.

La guardia civil de Fuente Vaqueros ha detenido a los niños Miguel Ruiz Rodríguez y Agustín Ruiz, los cuales arrojaron piedras a automóvil del señor Agrela.

El alcalde del Salar ha solicitado del gobernador que preste servicio en dicho pueblo el Jueves y Viernes Santo, fuerza de la guardia civil.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Díaz Pozas y con asistencia de los señores Fernández Jiménez, Montes Sierra, Hitos, Gómez Ruiz, La Chica y Ortiz Pujazón, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se acordó la salida del Hospicio de Juan Raya Moreno.

También se acordó la salida del hospital de dementes de José Sáez Sánchez y Josefa Rodríguez.

Se acordó pedir nuevamente a la Junta municipal del censo de Alhendin, el expediente de las elecciones últimamente celebradas en dicho pueblo.

Se acordó que por el director del hospital de San Juan de Dios se envíe a la Comisión un certificado de las drogas y productos químicos que remesó la casa Dalman Oliveres, para resolver una reclamación.

Fué aprobado un presupuesto de 1.279 pesetas para la adquisición de telas con destino a los acogidos en la casa de huérfanos, y otro de 410 pesetas para ropas de los niños expositos.

Se aprobó una cuenta de 25'50 pesetas por reparaciones hechas en las habitaciones del gobernador civil.

Se acordó pase a la Comisión de Hacienda un oficio referente al haber del profesor de solfeo del Hospicio y otro del director del hospital de San Lázaro pidiendo una gratificación para un enfermo.

Se acordó adquirir un gasómetro para el hospital de San Juan de Dios.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros: Navío.—Don Fernando Tejera y don Bartolomé Alón.

Victoria.—Don José Burgos y hermana, don Francisco Villanova, Mr. Magin More y don Matías J. Alter.

Alameda.—Don Rafael Gutierrez y señora, Mr. Canningham, Mr. Maurice Lorrelier, don Pedro Bernard y don Adolfo Marr.

Sección Religiosa

Cultos para hoy Santos del día 2.—Jueves Santo, San Isidro arzobispo de Sevilla, San Ambrosio, Zozimo y San Victor.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes, así para los que gozan del privilegio de la Santa Bula.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria quinta «in Coena Domini» con rito doble de primera clase; para la Misa y el Evangelio en el Mandato se usan ornamentos de color blanco, en los demás los ornamentos son de color morado. En la Misa se suprime el salmo «Júdice» el «Gloria Patri» en el «Lavabo», pero se dice «Gloria in excelsis» «Credo» y «Misa» esta. El Prefacio es de Cruz; «Comunicantes» «Hanc igitur» y «Qui pridem» propios.

Además cuando se dice «Agnus Dei» no se da la paz y en el Evangelio último el celebrante no signa la Santa Cruz el altar sino solo a sí mismo.—Po. decreto de la S. grada Congregación de Ritos, fecha 12 de Agosto de 1874, se declaró que los cánticos que estén revesados de capla pluvial, no deben llevar estela cuando se accion a recibir la Sagrada Comunión.—La misma Sagrada Congregación, por decreto de 17 de Noviembre de 1851, declaró que se ha de guardar la laudable costumbre de quitar el agua bendita de las pilas durante este tríduo.—Hoy, después de terminar el repique de campanas en la Santa Iglesia Catedral, no es permitido tocar las campanas en las demás iglesias. (Sagrada Congregación de Ritos 24 Mayo 1665).

En Granada por privilegio, durante este tríduo toca una de las campanas de la iglesia parroquial de San Cecilio.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Oficios en la Santa Iglesia Catedral, a las ocho y media de la mañana, celebra de Pontifical el Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo y hace la consagración de los Santos Oleos. En el Santo Ángel, Colegio de Religiosos del Sagrado Corazón, a las ocho.—En la Capilla Real, Sagrado Monte, P. P. Capuchinos, Misioneros de María Inmaculada, Zafra, San Juan de Dios, Carmelitas Descalzas y San Bernardo, a las nueve.—Santa Catalina de Sena, Hospitalicos, San Juan de los Reyes, Carmelitas Calzadas, Navidiano de M.M. Mercedarias Sancti Spiritu, Beaterio de Santo Domingo, Comendadoras Concepción, la Encarnación, Seminario, P. P. Escolapios Refugio y Ntra. Señora de la Piedad, a las diez.—En los Hospitales, San Pedro, la Presentación, Santa Paula y Sagrado Corazón de Jesús, a las diez y media.—En las Capuchinas, Sagrario, Santa Inés, Santo Tomás de Villanueva, la Concepción, San Cecilio, San Matías, Santa Escolástica, San Ildefonso, San Gil, San Justo, San Andrés, Salvador y Santa María Magdalena, a las once.—En Nuestra Señora de las Angustias, y San José a las doce.

Mandato.—En la Santa Iglesia Catedral, a las tres de la tarde y predica el señor canónigo magistral.—En el Sagrado Monte a las dos y media y predica el señor doctor don Juan Alonso Vela, canónigo de aquella iglesia.—En San Justo y Pastor, a las tres y predica el señor don Manuel Muñoz Romero.—En los Escolapios, San Juan de Dios, Carmelitas Calzadas y Santa Isabel, a las tres de la tarde.

Tinicias.—En la Catedral a las seis de la tarde.—En la Capilla Real, a las seis.—En el Sagrado Monte y P. P. Capuchinos a las cinco.—En los Escolapios, a las seis.—En San Justo, a las seis y media, terminando con el Miserere.

Sermones de pasión.—A las cinco de la tarde en San Gregorio (el alto) y predica un R. P. Jesuita.—En el servicio Doméstico, a las seis y predica un R. P. Jesuita.—A las siete.—En el Sagrado Corazón, predica un R. P. de la Residencia.—En San Juan de Dios el señor don Gregorio Carretero.—En los Hospitalicos un R. P. Agustino.—En San Juan de los Reyes el R. P. Santos.—En la Piedad el R. P. T. Ofilo Garnica Agustino.—A las siete y media.—Sagrario señor Fernández Arcoya, Santa Catalina de Sena, el señor Jiménez Vergara.—En San Pedro el señor cura.

En Santa Inés un R. P. Jesuita.—A las ocho.—En San Justo el señor cura don Francisco Aya Lindo.—En Ntra. Señora de las Angustias el R. G. Ori. En la Magdalena el señor cura propio.—En San Matías el M. ilustre señor arcipreste.—En Sta. Escolástica el señor Gutiérrez Jaraba.—En San Cecilio el señor cura.—En San Gil el R. P. Esteban Azcoena.—En San José el señor cura.—En San Andrés un R. P. Redentorista.—En San Ildefonso el señor cura.—En el Sto. Ángel Custodio un R. P. Jesuita.—En las Carmelitas Calzadas, don Cayetano Navarro.—En Ntra. Señora de los Angeles, don Luis Peña.—A las ocho y media.—En las Carmelitas Descalzas el R. P. Garrn.—En Sta. María de la Alhambra don Sebastián García. En Ntra. Salvador y predica el señor cura.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Justo (privilegiada). Adoración Nocturna.—Hoy celebra la iglesia la festividad del Jueves Santo, en cuya noche se conmemora la institución del Santísimo Sacramento del Altar. Con tal motivo y en cumplimiento del artículo 133 del Reglamento, todos los turnos de esta sección, celebrarán Vigilia, distribuidos en la forma siguiente:

Turno 1.º.—Sagrado Corazón de Jesús, iglesia parroquial del Sagrado. Turno 2.º.—Virgen de Lourdes, Capilla Real. Turno 3.º.—San José, iglesia parroquial de San Gil.

Turno 4.º.—Santa Teresa de Jesús, parroquia de San Justo y Pastor. Turno 5.º.—Nuestra Señora de las Angustias, iglesia parroquial de su titular. Turno 6.º.—San Cecilio, iglesia parroquial de San Pedro.

Turno 7.º.—San Pascual Bailón, iglesia parroquial de Santa Escolástica. Turno 8.º.—San Luis Gonzaga, iglesia de San Andrés. Turno 9.º.—San Matías, iglesia parroquial de su titular. Turno 10.º.—San Agustín, iglesia de San Ildefonso.

La Vigilia comenzará a las diez de la noche, terminando a las cinco de la mañana. En la Santa Iglesia Catedral, a las seis de la mañana del Viernes Santo, predica el sermón de pasión el señor doctor don Cayetano Navarro.

Desde Capileira

El día 30 del pasado mes de Marzo, a las seis de la tarde, llegaron a este pueblo los alumnos del segundo curso de la Escuela de ingenieros agrónomos sermoneados de su profesor don Pedro Liguat.

En la plaza llamada Pantrón Viejo, se aparrinó a las bestias y fueron alojados en grupos en las casas de José Jiménez López, Antonio Jiménez Reguero y Manuel Jiménez y en las casas particulares de don Fernando López y don José Zamorano Cifuentes. Casi todos ellos venían rendidos.

El día 31, a las siete de la mañana, emprendieron la marcha para el Mulhacen, subiendo por la cuesta llamada del Lugar; en el alto de dicha cuesta determinaron ir por el camino de la Umbría hasta llegar al puente del Monte. En este sitio hay dos caminos para el Veleta y el otro para la Isla llamada de Zamorano y de los señores Pérez. En el alto de la Isla hay otros dos caminos, uno para el Cercuello y otro para los Tomas; siguieron éste llegaron a la finca de don Manuel Pérez Enciso, llamadas las Tomas.

El día estaba amenazando lluvia, pero como los jóvenes están siempre dispuestos a todo y ellos todo lo encuentran fácil, no hicieron caso de nada y persistieron en ir al Veleta. Peritos en la materia, les indicaron que no hacía día de ir para el cerro; así fué, que cuando llegaron a la Isla de las Tomas ya estaba amenazando la tormenta y momentos después se sucedían las chispas eléctricas, cayendo fuerte granizada. Gracias a que en aquel sitio, que se encuentra el pie del mismo cerro, hay un corral y dos cortijos y allí pudieron refugiarse.

A la una de la tarde determinaron en vez de subir al cerro venirse al pueblo, porque ya era un peligro evidente el continuar la marcha. Emprendieron el regreso al pueblo, saliendo el vecindario casi en totalidad a recibirles en la plaza del Calvario. El primero que apareció fué don Ramón Blanco, hijo del director de El Universo, al cual saludaron y así sucesivamente fueron llegando todos. Las personas más caracterizadas les saludaban y ellos contestaban con una finura escogida.

Cada grupo se fué a su alojamiento y momentos después se hallaban en el Casino de la Amistad, donde pasaron alegremente bastante rato. Han emprendido hoy la marcha a Orgiva, andando, a causa de estar los caminos en muy mal estado.

El joven y simpático don Alfonso Pérez Enciso, con su acostumbrada amabilidad mostró en el Casino a los alumnos un montón de cosas, quedando estos sorprendidos. Es uno de los más grandes que se han matado, los cuernos miden cerca de una vara, tiene una altura atroz y está sobre un pedestal. Los alumnos dieron las gracias al señor Pérez Enciso.

Un Alpujarreño 1.º Abril 1912. Instrucción Pública. En la secretaría de esta Universidad se ha recibido el título de catedrático numerario de Facultad a favor de don Martín Domínguez Berrueta. El rector de esta Universidad ha expedido el título de Bachiller a don Antonio García Trevijano, don Juan Diego Rodríguez López, don Antonio Ibáñez Coca y don Ángel García Montero.

ESPECTÁCULOS

Presentación de la canzonetista «Dora la Cordobesita». En todas las secciones exhibición de nuevas películas. Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 20.

Consulta especial

De enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos A CARGO DE D. Arcadio Ángel Burgos Canals Profesor Ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina Do 4 a 6, Sacristía de San Matías 1, principal Gratis a los pobres, de 12 a 2 en la «Farmacia Basanta» San Matías, 2 Electricidad | Mesaje

Para Semana Santa

Cera pura de abejas, legítima de panal, para Los Santos Monumentos, a 9 reales los 460 gramos (antigua libra). Esta cera tiene la Bendición de S. S. Pío X y aprobada por la Sagrada C. de R. (documentos a la vista del público) Se ponen nombres en las velas. Fabricación y exportación en gran escala. Pidan el catálogo de 1912. Se compra cerón de coimenas. Joaquín Leiva Bravo San Jerónimo 24, Granada

Optica

Física, Cirugía, Matemáticas, Teléfonos = = = = y Pararrayos = = = = PEDRO GUZMAN — Sucesor de Moncaubel Reyes Católicos, núm. 13 (esquina a la de Salamanca)

Regimiento Cazadores de Vitoria

28.º de Caballería SUBASTA.—Debiendo ser vendidos en pública subasta por pujas, seis cata los de desecho de este Regimiento, se hace público por medio del presente para el día de subasta en ella como postores, concurrir al Cuartel de San Jerónimo que ocupa este Regimiento, el día 14 del actual, a las diez de su mañana, en que se verificará el acto; debiendo tener presente que el importe de este anuncio será de cuenta de los remanentes. Granadas 2 de Abril de 1912.—El Comandante Mayor, Juan Enriquez de Salamanca.

ESTACION METEOROLOGICA de la provincia de Granada

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for April 3, 1912.

Temperatura máxima al sol, 20.8.—Idem máxima a la sombra, 18.2.—Idem mínima cubierto, 5.7.—Idem mínima descubierta, 1.3.—Evaporación, 4.73.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número 446 de la importante revista de Isobres La Girald y de la que son corresponsales los acreditados comerciantes señores Calonge Hermanos. Contiene el siguiente sumario: Número 1, alfabetos para sábanas y almohadones; número 2, dibujo para camisas; número 3, dibujo para camisas de Richelieu, espaldas; número 4, dibujo encaje inglés; número 5, dibujo para camisa, parte lateral. Suplemento. Dibujo rejoleja e infinidad de caprichos para pañuelos.

Sección Judicial

Solicitud de licencia Se ha elevado a la superioridad, con informe favorable, solicitud de licencia del juez de instrucción de Motril, don José María Casas y Ruiz.

Mercados de Granada

Table with 2 columns: Precios del día anterior, Quintales métricos. Data for Trigo, Cebada, Habas, Maiz, Yeros.

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10 a 10'75 pesetas. Existencias de ayer, 750 quintales. Entrada de hoy, 167.

Corriente y precios del día anterior: 3 reses mayores con peso de 723 kilos, de 2'06 a 2'18. 21 borrego, con peso de 219 kilos, a 1'76. 2 cordero con peso de 23 kilos, a 1'55.

Los Boques Últimas cotizaciones de estos almocenes: Trigo ración, a 23'86 pesetas los 100 kilos. (A 42 reales fanega de 44 kg.) Cebada, a 19'69 pesetas los 100 kilos. (A 26 reales fanega de 33 kg.) Habas blancas, a 20'40 pesetas los 100 kilos. (A 40 reales fanega de 49 kg.) Idem morabitas, a 19'79 pesetas los 100 kilos. (A 38 reales fanega de 48 kg.) Idem morunas, a 20'19 pesetas los 100 kilos. (A 42 reales fanega de 52 kg.) Arroz, a 55 pesetas los 100 kilogramos. Aceite fisco, de 82'61 a 86'95 pesetas los 100 kilos. (De 38 a 40 reales arroba de 11'50 kilogramos.) Vinagre de vino, a 16 reales arroba. Hay existencias en almacén, de arroz, s. l. pimentón, cacahute, café, gallinas, jabón, bicarbonato, azúcares, quinicoles, aceites, etc., a precios diversos.

Durante la segunda quincena de Marzo han ingresados 20.000 kilogramos de aceite, procedente en su mayor parte de Jaén y Córdoba, y han salido 95.000 kilogramos de trigo; los precios de ambos productos siguen bajando.

Ocasión en SAN JOSE

Grandes descuentos del 10, 20 y 25 por 100 que se rebaja del importe de las compras en el Género negro para Señora, Género blanco, Género de punto, Encajes, Fajas bordadas, Mantos, Velos, Mantillas y otros muchos géneros, de antes de inventario. Pidan el ticket de venta para reintegrarse de su importe en los casos convenidos. SAN JOSE.—Reyes Católicos, 25

SUBASTA

Méndez Núñez, 10 (antes Navas) El día 10 de Abril de 1912, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Febrero de 1911 al 28 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean renovados o retirados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta de 16 de Marzo de 1912

Cojersación familiar

La señorita X está pálida, desmirriada, no tiene humor, alegría, está triste, preocupada. La señora, recomienda a su madre combata la DEBILIDAD y la ANEMIA de la hija para evitar mayores males. —En efecto, contesta la madre,—mi hija está inapetente, tiene náuseas ó vómitos, digiere mal, tose y se cansa a la menor fatiga, sufre los desarreglos frecuentes en el cambio de edad y tiene una PALIDEZ y una debilidad de todo el organismo que me asusta. —Es este caso a mi hija le hizo un verdadero milagro el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD que le prescribió mi médico; puede enayarlo y verá como su hija cambia radicalmente y adquiere en poco tiempo salud y alegría. —Hoy la madre es la propagandista más acérrima del jarabe SALUD; tiene a su hija bien nutrida, sonrosada, alegre y curada de sus dolencias. —Tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD,—dice a todos los enfermos de ANEMIA; a mi hija la ha curado en muy poco tiempo. —Pídanse en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Doctor Rivera

ESPECIALISTA GIGOS, NARIZ Y GARGANTA Consultas: de una a cuatro Gabinete electro-terápico y Rayos X de aplicación a la especialidad Consultorio económico para obreros y empleados, de 7 a 8 de la tarde —Cuesta de los Gomez, núm. 9—

LA MUTUAL-FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad benéfica de previsión y Caja de Ahorros popular FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DIRECTA DEL ESTADO Legalmente autorizada en España, con fecha 26 de Agosto de 1912, con el depósito constituido que la Ley marca REPRESENTANTE cobrador de GRANADA y pueblos de Albolote, Alfácar, Beas de Granada, Banaua de las Villas, Cañicas, Cenes, Cogollos Vega, Campotejar, Dúdar, Dehesas Viejas, Fargues, Gójar, Güevéjar, Huéscar Santillán, Jun. Limones, Maracena, Nívar, Oñar, Orgiñares, Peligros, Pinos Ganiil, Pultanas, Patañillas, Tajar, Trojillos y Viznar, D. E. PELAEZ, con domicilio Boquerón 33, 1.º—Granada. Horas de 1 a 3 y de 5 a 7, todos los días.

GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES

Placeta Santo Cristo ENTRADA LIBRE Muebles de todas clases y estilos.—Últimos modelos.—Especialidad en decorado de habitaciones.—Extenso surtido en tapicería y cortinajes.—Se facilitan muestrarios, proyectos y presupuestos.

FABRICA Y ALMACENES EN ALMERÍA

José Martínez Herrera Exportación a todos puntos

MOSÁICOS HIDRÁULICOS SAN JOSÉ

Torres y López DESPACHO Y FÁBRICA 16, Calle Real de San Lázaro, 16 (frente a la Cruz Blanca) 80.000 metros de existencia Los mejores y más higiénicos pavimentos Pídan el catálogo

PIEDRA ARTIFICIAL CEMENTOS LA FARGE

BALNEARIO Y AGUAS DE LANJARÓN

Carreras y Compañía Como arrendatarios de dicho balneario, tienen el honor de ofrecer al público las acreditadas aguas de mesa y medicinales, cuyas especialidades son bien conocidas que se expenden en el único depósito establecido en la Gran Vía de Colón 41 y en el establecimiento de coloniales de D. Eduardo Ruiz Gálvez La Mallorquina, Mesones, 102. Se considerarán falsificadas todas cuantas sean de distinta procedencia. Para dar mayores facilidades al público, en breve se establecerá el despacho de AGUAS a domicilio, por medio de abonos.

Maderas

Importadas directamente de las mejores procedencias Grandes Almacenes y Fábrica de aserrar y cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA, situados junto a la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las esquadras y largos, en maderas de Pino Rojo, Pinzapó y Melis ó tea de superior calidad y a precios sumamente económicos. ENTARIMADOS DE TODAS CLASES ENTRADA POR LA CALLE REAL DE SAN LÁZARO, NÚM. 63 Teléfono n.º 177 Oficinas: San Antón, 40 y 41

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Pazo, 2, Granada

# Jarabe del Profesor Girolamo

## Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre  
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación  
**Exigid siempre el nombre del Profesor Girolamo**  
Se vende en las principales farmacias y droguerías  
Unicos agentes en España: J. URIACH Y COMPANIA.—Moncada, núm. 20, Barcelona

¿QUERÉIS RECOBRAR LA SALUD?



Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos **COSTANZI** únicos de éxito seguro para el tratamiento del: **Venéreo, Sífilis, Anemia**

"Alivio al primer día" "Curación total y rápida"

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi, recobrando la salud y dando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Esos medicamentos están compuestos de sustancias completamente inofensivas a la naturaleza y que contienen los principios de la vida y salud, a diferencia de otros preparados similares que modernamente se han querido lanzar al mercado y que pueden producir grandes trastornos en el individuo.

**Los Gonfites Costanzi** curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarrhos de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devuelven a las vías genitales urinarias su estado normal. Una caja Costanzi, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

**La inyección Costanzi** cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gonorrea, gota blanda, úlceras, etc.; es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y, usándola a tiempo, puede evitarla. Un frasco inyección Costanzi, con la debida explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

**El Roob Antisifilítico Costanzi** insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albumuria, escrófula, reumatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco Roob Costanzi, con la explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

**El elixir nutro-musculina Costanzi** es el último descubrimiento del inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tanísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago é higado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical, pues tonifica el sistema nervioso, á la vez que el muscular, y bajo su maravillosa influencia desaparecen los síntomas más rebeldes de aquella debilidad. A estas mismas virtudes curativas debe su eficacia en la impotencia genésica, cuya dolencia desaparecerá de la terapéutica el día en que el uso de la Nutro musculina se haya generalizado. En los casos en que la impotencia es debida á causas de cierta naturaleza, el Elixir Costanzi hará renacer el vigor en plazo brevísimo y cuando contribuya al tratamiento verá á la vez que sus órganos se vigorizan, regularizarse sus funciones y el organismo todo volver á su estado normal de fuerza. En la Amenorrea, Clorosis, Artritis y en todas las enfermedades constitucionales, el uso de este elixir, así como también en los que padecen insomnios, dolores de cabeza, neuralgias fasciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deban efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las mías, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Puntos de venta en Granada. En las acreditadas farmacias de A. Colvada, M. González, J. López Rubio y principales.  
**AGENTES GENERALES EN ESPAÑA**  
**PEREZ MARTIN Y C.ª**—Alcalá, 8, Madrid  
Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rámbula del Centro, 30, entresuelo.—Barcelona.

# AUTOMOVILISTAS

Exigid en todas partes

UN 25 POR 100 DE DESCUENTO

sobre la tarifa actual de los

# NEUMATICOS

PARA LAS CUBIERTAS PLANAS Y ANTIDERAPANT-GOMA

BLANC FRÈRES—Alcalá 63—MADRID

Solicítanse agentes

# GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del

# LICOR del D. LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

Y en Casa de los Sres F. COMAR & FILS & C.ª, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

# REUMATISMOS

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el cenito.—Se reciben encargos en el NOTICIERO GRANADINO ADMINISTRACIÓN: Luchambre, 8, segundo IMPRENTA: Manuel Paso 2 (bajos)

## EL AZÚCAR PURGANTE

**L' IDEAL, G. Cazorla**

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

## L'Assicuratrice Italiana

Compañía de Seguros contra Accidentes

Seguro individual  
Seguro de responsabilidad civil  
Seguro colectivo de Obreros

Sucursal Española: Paseo de Colón, n.º 17.—Barcelona  
Subdirector en Granada y su provincia  
**DON FRANCISCO DEL SAZ ABAJÓN**  
Paseo de la Bomba, Hotel n.º 1

## DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION

de = GONZALEZ = PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.  
Farmacia de San Gil.—GRANADA

**Flejes** Se venden en esta Imprenta Manuel Paso, 2 (bajos).

## TELESCOPIO

Con 700 pesetas en mano, se puede comprar uno en mediana presentación, pero en perfecto estado de funcionar en el acto, de 1'75 metros de largo, montado en su trípode de nogal, giratorio, con graduador y diagrama teniente, capaz de atravesar a la vista los objetos á 16 leguas de horizonte. Su cristal objetivo es de 22 d. x 2 grueso.  
Dirigirse, Mariscas, 28 —CORDOBA

## AVISO

En los Llanos de Armilla, término de Churriana se ha instalado un horno de cremación para caballerías muertas. El dueño de dicho horno tiene dispuestos dos carros para transportar dichas caballerías, dando cinco pesetas por cada una de ellas. Se reciben avisos en la placeta del Humilladero, núm. 4.

## SE VENDE

Una casa calle del Moral de la Magdalena, número 27.  
Informarán, Lavadero de la Cruz, 5.

## PORTERIA

Se desea un matrimonio joven de buenas referencias. Darán razón en esta Administración.

## Biblioteca "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de iteratos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Precio, una peseta. Pílanse en todas las librerías.

## No más purgas

### Supositorios VICTORIA

#### Á LA GLICERINA SOLIDIFICADA

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.  
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. — 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. — 3.ª Derretimiento completo. — 4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. — 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.  
Depositarlo en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

## GRAN H. COMERCIO

Director: Propietario  
**ALBERTO CABARROCAS ROS**  
El mejor de su clase = Cómodas é higiénicas habitaciones = Servicio esmerado = Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento = Gabinete de lectura = W. C. : : : : :  
Depositarlo en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

## FUMADORES

### IHUROLI

EL HUROLI fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.  
L.º fuma á diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABACO, UNA PESETA  
Depositarlo en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
45 años de existencia  
SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sr. D. Luis Morales Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

## ¿REUMATICOS?

SI QUERÉIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES, USAD EL **Bálsamo Victoria** que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto in: : : : : mediato: : : : :  
PRECIO: DOS PESETAS — DEPOSITARIO EN GRANADA  
Viuda del Dr. Avila GRAN VÍA, 31

## RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.  
Pueden verse en el **Noticiero Granadino**  
Administración: General Luchambre, 8  
Imprenta: Manuel Paso, 2

## LA PRENSA

Sociedad Anónima de Edición  
Carmen 18, 1.º—Madrid  
Teléfono 218  
La más cétrica de Madrid.  
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Espoz y Mina, 4 y 6 — — — —  
— — — — CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas.  
Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos  
Seguros de paquetes por ferrocarril  
BANQUEROS: Banco de Cádiz.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.  
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Corrales, Oficinas, Alfaro, 23 y 30, Córdoba.  
Delegado en Granada: Don Pascual García B.ocas, Mesacas 58, primer.

## NERVIOSOS

CIGARRILLOS CARMINATIVOS  
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro : : : : :  
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos : : : : :  
Depositarlo en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

## D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS CALLE DE LA CRUZ, N.º 11

## Folleto del NOTICIERO GRANADINO 390

## El Héroe y el César

a él Mendoza, y ambos penetraron dejando entornada la puerta.  
Casi a tientas y con sólo las instrucciones que Osorio les habían dado, anduvieron un pasillo, cruzaron luego la escalera, quedando ambos parados en el piso principal, y en donde supusieron que nadie les veía.  
No tardaron en oír llamar por la fachada principal, escucharon el ruido de los cerrojos, percibiendo perfectamente que se abría y cerraba la puerta.  
Alberto permaneció hasta entonces con el cuerpo inclinado y con

teniendo el aliento; su corazón, como el de Mendoza, dejó de palpar, pudiendo asegurarse que en el tiempo que permanecieron en aquella postura eran dos estatuas sin vida, acción ni movimiento; pero al oír que la puerta se cerraba, se incorporó el héroe, respirando con tranquilidad y satisfacción.  
Una sonrisa siniestra y aterradora apareció en sus labios, inspirando otra igual a Mendoza, y ambos cogidos de la mano avanzaron.  
Francisco I, acompañado de uno de sus chambelanes, llegó a la casa al mismo tiempo que Osorio, penetrando éste a la vez que aquéllos por distinta puerta.  
Las dos se cerraron, fijándose en los umbrales espada en mano los capitanes de Silva que acechaban cerca de allí.  
El rey subió la escalera, llegando a una sala pequeña, donde arrojó la capa, diciendo al que le seguía: — Esperad, como de costumbre.  
El uno se sentó tranquilamente, mientras el otro entraba en la habi-

tación contigua, en la cual halló al duque del Imperio y a Mendoza. El primero había arrojado también la capa sobre un sillón y colocado su pluma y banda; el segundo desabrochó el tabardo, y ambos presentaban las insignias militares del cargo que respectivamente ejercían.  
La primera impresión de Francisco fué grata, hasta el punto de alargar la mano al héroe, diciendo: — ¡Silva, amigo mío, os esperaba con loca impaciencia!  
— Gracias, señor; también yo anhela la honra de estrechar la augusta diestra de vuestra majestad.  
El rey retrocedió dos pasos y se fijó luego en el duque, añadiendo: — Pero no era en este sitio ni a esta hora. ¿Queréis explicarme el enigma?  
— Eso deseo; mas no alcéis tanto la voz, que os van a oír y nos conviene el misterio, señor, mucho misterio.  
— ¿Ese que entra es Vissó?—pre-

guntó el monarca, viendo llegar a Osorio.  
— No; son el maestro de campo don Luis Mendoza, a quien ya conoce vuestra majestad, y el de igual jerarquía militar don Alvaro Osorio; dos leales servidores, que en este momento van a hacernos el favor de dejarnos solos, cumpliendo a la vez con las órdenes que les tengo dadas.  
Amos se inclinaron y desaparecieron de allí, cerrando las dos puertas que había en aquella habitación.  
Mendoza se sentó al lado del favorito o chambelán del rey, comenzando a hablar con él de Francia y de los acontecimientos políticos que tenían lugar en el resto de Europa, mientras que Osorio, cogiendo una silla, hizo lo mismo al lado opuesto y frente al estrado, en el cual una hermosa dama aguardaba a Francisco I.  
Solos ya el soberano y Alberto, exclamó aquél:  
— Duque, explicadme la causa de

vuestra aparición en este sitio, y si sois caballero, no economicéis las frases que os pueden poner en el lugar de que os he visto descender.  
— Señor, yo no fui nunca aficionado a las intrigas; me cuesta trabajo fingir, y es un hecho como voy a demostraros, que anhelo ser franco, explico, terminante; pero vuelvo a rogar a vuestra majestad que no alce la voz, pues tengo que decir os cosas muy graves, y nos hallamos rodeados por todas partes de jefes españoles, para los que deseo y os conviene que pase desapercibida nuestra conversación.  
— Decidme ante todo si venís como yo os esperaba, si queréis vuestro título de almirante, o si, por el contrario, he sido víctima de una horrible traición.  
— Quiero, señor, que vuestra majestad juzgue por sí mismo, a cuyo fin es preciso que tenga un poco de paciencia y me escuche.  
— Silva, yo os mando que contestéis categóricamente a mi pregunta.

— Lo siento, señor, pero me es imposible. Fijáos bien en mí, y acaso encontraréis la solución del problema.  
— Porque he reparado que traéis vuestra insignia de generalísimo os interrogo.  
— ¿Y no os dice ella suficiente?  
— Comprendo. Me habéis tendido horrible celada, pagando de una manera inicua la honra que yo os ofrecí.  
— En Francia, señor, os apellidan «el rey caballero»; pero en el resto de Europa se ríen de esa calificación, y dicen que faltáis a vuestras palabras; que vuestra real conciencia es muy elástica, y otra porción de cosas, aduciendo pruebas que yo citaré, si vuestra majestad me vuelve a hacer el más leve insulto. Deseo, anhelo vivamente justificar mi conducta, porque es, ha sido y será siempre la del vasallo más leal del César y la de un cumplido caballero.  
— La doy por justificada con tal que abreviéis, duque, diciéndome